## Financiación para el Desarrollo (FpD)

## **Antecedentes:**

Los intereses de la ISP en el proceso de desarrollo sostenible se describen en el Informe sobre Desarrollo Sostenible. La implementación de estos objetivos requiere tener en cuenta la financiación para el desarrollo.

La 3ª Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación para el Desarrollo se celebrará en Addis Abeba, Etiopía, del 13 al 16 de julio de 2015. La Conferencia reunirá a representantes políticos de alto nivel, incluidos Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Finanzas, de Asuntos Exteriores y de Cooperación al Desarrollo, la sociedad civil y otras partes interesadas; y tendrá un resultado acordado a nivel intergubernamental, que apoyará y respaldará la implementación del Programa de Desarrollo Post-2015. <a href="http://www.un.org/esa/ffd/overview/third-conference-ffd.html">http://www.un.org/esa/ffd/overview/third-conference-ffd.html</a>

El proceso preparatorio intergubernamental de la Conferencia se puso en marcha el 17/10/2014. Comprende una serie de reuniones informales y audiencias interactivas con la sociedad civil y el sector empresarial a lo largo de marzo de 2015, así como sesiones de elaboración del documento final en enero, abril y junio de 2015. La Conferencia Internacional se adelantó de finales de 2015 a mediados de 2015, intensificando así el proceso de negociación.

## Debate:

La ISP dispone de un abanico de intereses en la financiación en el ámbito del desarrollo, así como en el ámbito de la fiscalidad, del comercio, de la anti privatización, del cambio climático y del desarrollo sostenible. A medida que se ha ampliado nuestra capacidad organizativa para participar directamente en las negociaciones de la FpD, hemos trabajado con la CSI y liderado una respuesta laboral a nivel mundial y con la sociedad civil, con el fin de garantizar que nuestras opiniones sean escuchadas.

El lanzamiento del proyecto de texto Cero para las negociaciones <a href="http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/03/1ds-zero-draft-outcome.pdf">http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/03/1ds-zero-draft-outcome.pdf</a> el 16 de marzo, se retrasó casi un mes, aumentando aún más la presión temporal. Contiene 124 párrafos entre los que existe una mezcla de aspectos positivos y negativos, que incluyen:

- La afirmación de la función de la financiación pública nacional para proporcionar bienes públicos.
- Un lenguaje que, en temas de propiedad y liderazgo para el desarrollo, pone el acento en la responsabilidad del sector privado en detrimento del público.
- Un lenguaje que debilita precedentes anteriores de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los países desarrollados y menos desarrollados.
- Difumina la distinción entre las obligaciones de desarrollo que tienen los países desarrollados y las acciones voluntarias implicadas en la cooperación Sur-Sur.
- Reconoce el papel del sector privado, pero no la necesidad de que sea regulado; además, no reconoce explícitamente que el papel del sector privado en el desarrollo siempre deba de estar subordinado a las necesidades de desarrollo, es decir, que la participación del sector privado no equivale automáticamente al desarrollo.
- Menciona específicamente las Asociaciones Público-Privadas (APP), pero sin realizar advertencias adecuadas sobre los peligros que estas entrañan.
- Confunde la financiación del cambio climático y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), de manera que los riesgos justifican el uso de la AOD para la financiación del cambio climático.
- Solicita que las preocupaciones de los países en desarrollo sean redirigidas al Centro de la Ronda de Desarrollo de Doha, pero también se compromete con la lucha contra el proteccionismo en todas sus formas.

• Se queda corto en el llamamiento al FMI y al BM para cumplir los ODS.

La ISP seguirá presionando para obtener unos servicios públicos de calidad, una justicia fiscal, un comercio justo y un desarrollo justo en este proceso.

La <u>Internacional de Servicios Públicos (ISP)</u> es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos en 150 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.